

Título del artículo en español¹

Article title in English

Nombres y apellidos de la persona autora²

Cargo y filiación institucional actual

Correo electrónico: agregar

Orcid: agregar

País

Resumen

Debe redactarse con precisión, objetividad y coherencia, con una extensión entre 150 y 200 palabras. Es un apartado autónomo —escrito en un solo párrafo— que presenta el contexto del objeto de estudio; el objetivo; descripción sintética de la metodología; presentación de los principales hallazgos y enunciación de las conclusiones.

Palabras clave: se incluyen entre cinco y siete, ordenadas alfabéticamente. Se recomienda seleccionar términos normalizados del Unesco Thesaurus.

Abstract

This is the English version of the abstract. It is not a separate text and should not include any new information. It must be a faithful translation of the Spanish abstract, retaining the same content, structure, length, and level of precision. Its purpose is to make the article easier for international readers to understand and to increase its visibility in scientific databases.

Keywords:

¹ Declarar los apoyos financieros recibidos para el desarrollo de la investigación. Indicar el nombre de la entidad financiadora, el código del proyecto y, cuando corresponda, el nombre de la investigación del que se deriva el artículo.

² En caso de dos o tres autores es necesario justificar la aportación del equipo, por ejemplo. **Contribución de autoría:** María Martínez conceptualizó el problema de investigación y los objetivos, diseñó el estudio y la metodología, desarrolló el *software* de procesamiento de los datos; José López verificó los resultados, analizó e interpretó los datos, investigó y recolectó la información, aportó los recursos materiales; Eduardo Salcedo redactó, revisó y editó el artículo, elaboró las tablas y los gráficos, administró el artículo y obtuvo el financiamiento.

1. Introducción

Para la sección de tema central de la revista el artículo debe incluir entre 8000 y 9000 palabras, mientras que para coyuntura entre 6000 y 8000, incluido el resumen, palabras clave, cuerpo del texto, notas al pie y referencias bibliográficas.

La introducción inicia explicando el contexto y los antecedentes del objeto de estudio.

Luego se presentan los objetivos del artículo: uno general y, de ser necesario, hasta dos objetivos específicos.

Continúa la justificación o pertinencia del estudio.

Posteriormente, se describe el enfoque metodológico. Cuando la metodología requiera un desarrollo más detallado, deberá presentarse en un apartado 1.1.

Se le adelanta al lector el marco teórico y conceptual a implementar.

La introducción debe finalizar con un párrafo que describa la organización del artículo.

2. Marco teórico

En este apartado se amplían los antecedentes del objeto de estudio, se examina la literatura especializada y se presentan los enfoques, conceptos y categorías analíticas que orientan el análisis.

2.1. Subtítulos de segundo nivel

Cuando el texto lo requiera, el artículo podrá estructurarse mediante subtítulos de segundo nivel con el fin de ordenar el desarrollo de los distintos ejes temáticos.

Por otro lado, las citas se estructuran mediante el sistema autor-año-página, usado por Normas APA para respaldar citas textuales o fragmentos específicos.

En una cita indirecta (o paráfrasis) se incluye autor-año. En una cita directa se incluye autor-año-página. Hay dos maneras de hacerlo en estos casos:

La cita directa de menos de cuarenta palabras, se escribe inmersa en el texto, entre comillas y sin cursiva. Si la cita textual tiene 40 o más palabras, la regla es diferente, por ejemplo:

Las acciones en pro de la verdad, de la justicia, ante la violencia de Estado y la violencia criminal, son formas de resistir la deshumanización [...] que deriva de las formas crueles de privar de la vida y del ocultamiento de las violaciones perpetradas por los agentes estatales y no estatales responsables. (Durin, 2018, p. 8)

3. Hallazgos

Este apartado presenta los resultados de la investigación, en correspondencia con los objetivos planteados y la metodología. Los resultados pueden apoyarse hasta en siete elementos visuales —tablas, figuras, gráficos, mapas, fotografías, diagramas u otros—.

Tabla 1
Tipología de las políticas migratorias locales

Tipología	Institucionalización	Alcance
PML consolidadas	Institucionalizada	Tres dimensiones
PML en proceso de consolidación	Institucionalizada	Dos dimensiones o menos
	No institucionalizada	Tres dimensiones
PML incipientes	No institucionalizada	Dos dimensiones o menos

Fuente: extraído de Nicolao (2025).

Los autores deben enviar todos los elementos visuales en su formato original y editable ya sea como archivos de Excel, Illustrator, PNG o SVG, según corresponda.

4. Discusión

Este apartado establece un diálogo crítico entre los hallazgos y los enfoques teóricos, metodológicos y empíricos identificados en investigaciones previas.

Respecto al uso del lenguaje, el artículo evita expresiones discriminatorias o excluyentes y emplea formas que reconocen la diversidad de personas en una investigación o fenómeno social.

5. Conclusiones

Este apartado resume el desarrollo, discusión y presenta los hallazgos más relevantes. Puede incluir recomendaciones sobre futuros abordajes en torno al tema y aplicaciones prácticas de la investigación.

Este apartado no se elabora con referencias, citas textuales directas ni indirectas: tampoco debe incluir tablas, gráficos ni cualquier otro elemento visual.

6. Referencias bibliográficas

- Álvarez, C., y Pontón, D. (coords.) (2026). *El narcotráfico en Ecuador: orígenes, instituciones y convergencias criminales*. Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Andrade, A. (2018). El estudio de caso múltiple: Una estrategia de investigación en el ámbito de la administración. *Revista Publicando*, 5(15), 21-34.
<https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1359>
- Antón, J. (2026). *Derecho internacional y pueblos afrodescendientes*. Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial No. 449, 20 de octubre de 2008
- Cepal (2026). *Ruta para la implementación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe en Colombia*. Cepal.
<https://www.cepal.org/es/tipo-de-publicacion/libros-documentos-institucionales>
- González, P., y Tapia, E. (2026, 24 de julio). Ecuador y Canadá firmaron este 24 de julio un tratado de libre comercio; el acuerdo establece nuevas reglas para inversiones y arbitrajes. *Primicias*.
<https://www.primicias.ec/economia/ecuador-canada-acuerdo-comercial-inversiones-exportaciones-importaciones-128710/>
- Martirena Vimercatti, C. (2026). Fragmentación regional, gobernanza migratoria global e imperialismo de frontera: las respuestas del Mercosur frente a la migración venezolana entre 2015 y 2022. *Estado & Comunes*, 2(23), 111–136.
https://doi.org/10.37228/estado_comunes.467
- Primicias* (2026, 24 de julio). A un año de su extradición, Estados Unidos desclasifica el expediente completo contra alias 'Fito' y su cúpula.
<https://www.primicias.ec/seguridad/fito-adolfo-macias-extradicion-desclasificacion-expediente-estados-unidos-128692/>
- Silva, D., y Corella, S. (2025). Olla y fumaderos: los no lugares de consumo de drogas en Quito. En C. Álvarez y S. Corella (coords.), *Usos, abusos, delitos y mitos de las drogas en Ecuador* (47-68). Instituto de Altos Estudios Nacionales.